

Popayán, 13 de marzo de 2025

Ingeniero
PEDRO ELÍAS ROJAS CÁCERES
Gerente Suplente
CEDELCA S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Evaluación de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 002-2025

El comité evaluador integrado por el doctor GUILLERMO HERNÁN LATORRE CERON, Jefe de la Oficina Jurídica, el doctor MARINO NAVIA ORTEGA, Subgerente Financiero y Administrativo y el Ingeniero EDISON DAVID HOYOS HOYOS, profesional de Apoyo de la Subgerencia Técnica y Operativa y como observador del proceso la doctora OLGA LORENA DIAZ CHAGUENDO, Jefe de Control Interno y Gestión, previa designación mediante la comunicación interna CI-2025-1528 de 13 de marzo de 2025 de la Gerencia de CEDELCA S.A. E.S.P, procedan a consolidar el informe de evaluación de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 002-2025, que tiene por objeto: **IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS SOSTENIBLES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY – CAUCA.**

Oferentes que presentaron propuesta:

NOMBRE OFERENTE	PROPONENTE/ REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	JOSE DAVID OLIOVELLA SUAREZ CC. 1.081.919.900

Disponibilidad Presupuestal

Se cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 56 del 20 de enero de 2025, expedido por el área de presupuesto de CEDELCA S.A. ESP. El presupuesto oficial estimado para realizar la ejecución de las obras descritas es de SIETE MIL VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$ 7.029.218.840,00 INCLUIDO IVA).

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

1. VALOR PROPUESTAS PRESENTADAS

A continuación, se relaciona el valor total y el IVA de las propuestas presentadas:

PROPONENTE	VALOR OFERTA	IVA	VALOR TOTAL
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	\$6.958.690.011	\$62.013.456	\$7.020.703.467

La propuesta presentada por CONSORCIO FOTOMICAY 2025 no supera la disponibilidad de recursos por lo cual CUMPLEN con lo estipulado en el pliego de condiciones en lo relacionado con el techo presupuestal.

2. REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTOS PRESENTACIÓN PROPUESTA	CONSORCIO FOTOMICAY 2025	OBSERVACIONES
	PRESENTA S/N	
1. Carta de presentación	SI (pag. 1, 2)	CUMPLE
2. Los formularios de precios de la Propuesta y APU's	SI (pag. 6-11)	CUMPLE
3. Documento de conformación del consorcio y/o unión temporal.	SI (pag. 225 - 229)	CUMPLE
4. Certificación de cumplimiento de los materiales	SI (pag. 10)	CUMPLE
5. Garantía de Seriedad de la Propuesta y pago prima (Vigencia 60 días, 10% de la propuesta).	SI (pag. 11-22)	CUMPLE
6. Certificado de Visita de Obra	SI (pag. 9)	CUMPLE
7. Experiencia del CONTRATISTA.	SI (pag. 28- 60)	CUMPLE
8. Cronograma de trabajos.	SI (pag. 61)	CUMPLE
9. Registro unico de Proponentes (EXPEDICIÓN 30 DIAS)	SI (pag. 62-212)	CUMPLE
9.1. ACTIVIDAD 26 11 16 00: Generadores de Potencia.	SI (pag. 65, 127)	CUMPLE
9.2. ACTIVIDAD 26 12 16 00: Cables eléctricos y accesorios.	SI (pag. 65, 127)	CUMPLE
9.3. ACTIVIDAD 39 12 10 00: Equipamiento para Distribución y Conversión de Alimentación.	SI (pag. 69, 135)	CUMPLE
9.4. ACTIVIDAD 39 12 13 00: Cuadros, registros y menaje para electricidad.	SI (pag. 69, 135)	CUMPLE

9.5. ACTIVIDAD 39 12 22 00: Interruptores Eléctricos y Accesorios.	SI (pag. 69, 135)	CUMPLE
9.6. ACTIVIDAD 39 12 23 00: Relés Eléctricos y Accesorios.	SI (pag. 69)	CUMPLE
9.7. ACTIVIDAD 72 15 15 00: Servicios de Sistemas eléctricos.	SI (pag. 72, 141)	CUMPLE
9.8. ACTIVIDAD 81 10 17 00: Ingeniería Eléctrica y Electrónica.	SI (pag. 74, 143)	CUMPLE
9.9. ACTIVIDAD 83 10 18 00: Servicios eléctricos	SI (pag. 75, 143)	CUMPLE
10. Certificado de existencia y representación legal. Vigencia menor a 30 días	SI (pag. 213 - 223)	CUMPLE
11.Estados Financieros básicos de los periodos 2022 y 2023.	SI (pag. 231 - 300)	CUMPLE
12. Declaración de renta de los periodos 2022 y 2023	SI (pag.303 -306)	CUMPLE
13. RUT	N.A	N.A
14. Certificados de antecedentes disciplinarios de la profesión, antecedentes fiscales de la Empresa y el Representante Legal, antecedentes disciplinarios de la Empresa y el Representante Legal, así como los certificados de antecedentes judiciales y antecedentes de medidas correctivas del representante Legal, con fecha de expedición no superior a treinta días.	SI (pag. 307 - 322)	CUMPLE
15.Fotocopia legible de la Cedula de ciudadanía de la persona natural que presenta la propuesta o del representante legal en caso de ser persona jurídica.	SI (pag. 323)	CUMPLE
16.Fotocopia de la matrícula profesional de ingeniero electricista que avala la propuesta con su respectivo certificado de vigencia.	SI (pag. 324 - 326)	CUMPLE
17. Toda la información solicitada, debe anexarse en formato PDF según lo indicado en el numeral 8 del presente documento.	SI	CUMPLE
18. Relación de adendas recibidas y fecha de recepción.	SI (pag. 23, 27)	CUMPLE
19. Los demás documentos e información solicitada en este Pliego de Condiciones	SI	CUMPLE
20. Todos los documentos deben estar debidamente foliados.	SI	CUMPLE

Una vez verificados los requisitos habilitantes establecidos en los Términos de Referencia de la Invitación Privada N° 002-2025, se concluye que:

PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	X	

3. PLAZO DE EJECUCIÓN

PROPONENTE	OBSERVACIÓN	NUMERAL TÉRMINOS	PÁGINA DE LA PROPUESTA
CONSORCIO FOTOMICAY 2025		9.2	3

4. GARANTIAS PRESENTADAS

La información de las garantías presentadas se resumió en la tabla siguiente:

OFERENTE	PÓLIZA	ASEGURADO	% ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	DÍAS
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	C-100093460	COMPANHIA SEGUROS MUNDIAL	10,0%	\$ 702.921.884,00	10/03/2025	20/05/2025	5 71

Las garantías presentadas por el oferente CUMPLE con el porcentaje asegurado solicitado, con el plazo mínimo asegurado y con el pago de las primas.

5. EQUIPO MINIMO DE TRABAJO

Una vez verificado el equipo mínimo de trabajo, se encuentra que cumple con lo establecido en el numeral 15 de los términos de referencia.

Nombre del profesional	Cargo en la Propuesta	Título Profesional	Año de Grado	Especialización	Experiencia		Soporte experiencia	CUMPLIMIENTO
					General (Años)	Especifica		
CARLOS MARIO FONTALVO AGUILAR	Director de Proyecto	Ingeniero Electricista	2010	Gerencia de Proyectos	15	5 certificaciones	SI	CUMPLE
CRISTIAN DAVID JARABA TOCELLE	Profesional Social	Psicólogo	2015	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo	10	3 certificaciones	SI	CUMPLE
ANA MARIA FLORIAN SANCHEZ	Profesional en Salud Ocupacional	Profesional en Salud Ocupacional	2008	Especialista en Ingeniería Ambiental	17	4 certificaciones	SI	CUMPLE
JORGE LUIS MACHADO CANTILLO	Profesional Ingeniero Civil	Ingeniero Civil	1999	Especialista en Estructuras	26	7 certificaciones	SI	CUMPLE
ANGELA MARIA RUEDA QUINTO	Profesional en Gestión Ambiental	Ingeniera Ambiental y Sanitaria	2018	N.A.	7	4 certificaciones	SI	CUMPLE
CARLOS ARMANDO TERRIOS FIGUEREDO	Residente del Proyecto	Ingeniero Electricista	2009	N.A.	16	4 certificaciones	SI	CUMPLE

6. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROPUESTAS

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la Invitación Pública N° T.R.-I.P.- 002-2025, se tiene que la propuestas presentada por el oferente

CONSORCIO FOTOMICAY 2025, CUMPLE con todos los requisitos y por lo tanto puede calificarse.

7. EVALUACIÓN FINANCIERA

De conformidad con los indicadores financieros establecidos en los términos de referencia de la Invitación Privada de Ofertas N° 002-2025, se detalla la evaluación financiera del proponente, así:

CONSORCIO FOTOMICAY 2025						
INDICADORES FINANCIEROS:		MAKING ENG SAS	PROINGELECTRIC SAS	MAKING ENG SAS	PROINGELECTRIC SAS	TOTAL INDICADOR
LIQUIDEZ	ACT. CRTE	3.999.693.706	3.468.676.377	3,68	2,18	5,86
	PASIVO CORTE	1.085.469.539	1.594.506.986			
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	1.485.730.539	1.594.506.986	0,35	0,39	0,37
	ACTIVO TOTAL	4.220.558.348	4.111.069.424			
CAPITAL DE TRABAJO	ACT. CRTE - PAS. CRTE	2.914.224.167	1.874.169.391	0,41	0,27	0,68
	PPTO OBRA OFICIAL	7.029.218.840	7.029.218.840			

Puntaje por evaluación financiera:

PROPONENTE	INDICADOR	CALCULO	PUNTAJE	TOTAL
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	LIQUIDEZ	5,86	70	165
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	0,37	70	
	CAPITAL DE TRABAJO	0,68	25	

8. EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

ITEM	CONTRATO	OBJETO	CONTRATANTE	VALOR	SMLV	USUARIOS	OBSERVACIÓN	CUMPLIMIENTO
1	LP-003-2020	CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES DE ENERGÍA INDIVIDUALES SOSTENIBLES CONSISTENTES EN SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS PARA VIVIENDAS RURALES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS EN LAS VEREDAS NUEVA UNIÓN, LA RESERVA SIBERIA, LOURDES, LA CRISTALINA, LA UNIÓN, SANJAVIER, ALTO GUAIMARO, KENNEDY, CAMAGUAL, NUEVO MUNDO, PALMICHAL Y BAJO AGUA LINDA, DE CIENAGA, MAGDALENA.	MUNICIPIO DE CIENAGA-MAGDALENA	6.824.265.770	6.824,27	356	PAG. 28 - 44, CONTRATO EJECUTADO POR EQUICOSTA SAS, AHORALLAMADO MAKIN ENG SAS	CUMPLE
2	LP-013-2021	IMPLEMENTACIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL PARA COMUNIDADES EN LAS ZONAS RURALES NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLIVAR.	MUNICIPIO DE MORALES - BOLIVAR	7.448.299.675	6.420,95	59	PAG. 28 - 45, LA FIRMA PROINGELECTRIC PARTICIPO EN CONSORCIO CON EL 15%	CUMPLE
TOTAL				14.272.565.445	13.245,21	415		
% DE LA OFERTA					2,68			

Evaluación de la Experiencia General:

EVALUCIÓN EXPERIENCIA GENERAL		
OFERENTE	SMMLV	PUNTAJE
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	13.245,21	200

Evaluación de la Experiencia Adicional:

EVALUCIÓN EXPERIENCIA ADICIONAL		
OFERENTE	USUARIOS	PUNTAJE
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	415	50

Evaluación Total de la Experiencia:

EVALUCIÓN EXPERIENCIA TOTAL	
OFERENTE	PUNTAJE
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	250

9. REVISIÓN DEL FACTOR ECONÓMICO

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	Valor Total
1	Sistema Solar Fotovoltaico	Un	247	\$ 18.947.778,00	\$ 680.101.166,00
1.1	Localización y Replanteo	Un	247	\$ 52.836,00	\$ 13.050.492,00
1.2	Suministro, transporte e instalación de estructura para soportar juego de Dos (2) módulos	Un	247	\$ 2.351.510,00	\$ 580.822.970,00
1.3	Suministro, Transporte e instalación de Gabinete y Protecciones	Un	247	\$ 2.227.279,00	\$ 550.137.913,00
1.4	Suministro, transporte e instalación de juego de Dos (2) módulos solares monocristalino de 670 Wp cada uno	Un	247	\$ 2.260.759,00	\$ 558.407.473,00
1.5	Suministro, transporte e instalación de batería cicloprofundo (Solares) LifePo4 de 6,1 KWH - 48 V 120 Ah - 6000 Ciclos con DOD 80%	Un	247	\$ 9.719.958,00	\$.400.829.626,00



**CEDELCA**

Centrales Eléctricas del Cauca S.A. E.S.P.

1.6	Suministro, transporte e instalación de regulador MPPT (controlador) de 48 VDC - 50 Amp.	Un	247	\$ 925.819,00	\$ 228.677.293,00
1.7	Suministro, transporte e instalación de Inversor de onda pura de baja frecuencia, potencia de 2000 VA , - 20 a 50 °C, 43 - 60 VDC	Un	247	\$ 1.354.728,00	\$ 334.617.816,00
1.8	Excavación de zanja para acometida principal en zona verde, de 20 cm de ancho x 60 cm de profundidad y hasta 20 m de longitud. Se utilizará para relleno, el mismo material excavado.	Un	247	\$ 54.889,00	\$ 13.557.583,00
2	Sistema Puesta a Tierra	Un	247	\$ 663.554,00	\$ 163.897.838,00
2.1	Suministro, transporte e instalación de puesta a tierra	Un	247	\$ 663.554,00	\$ 163.897.838,00
3	Instalaciones internas	Un	247	\$ 2.412.056,00	\$ 595.777.832,00
3.1	Suministro, transporte e instalación de instalaciones eléctricas internas	Un	247	\$ 1.530.540,00	\$ 378.043.380,00
3.2	Medidor de energía monofásico bifilar 5 (80) A, 120 V, calibrado. Incluye sistema de gestión	Un	247	\$ 881.516,00	\$ 217.734.452,00
4	Implementación PMA y Gestión Social	Un	-	-	\$ 82.278.366,67
4.1	IMPLEMENTACIÓN PMA	Glb	1	\$ 36.614.043,25	\$ 36.614.043,25
4.2	GESTIÓN SOCIAL	Glb	1	\$ 45.664.323,95	\$ 45.664.323,95
Costos directos					\$ 5.522.055.203,20
COSTOS DIRECTOS					\$ 5.522.055.203,20
Administración				19,00%	\$ 1.049.152.969,74
Imprevistos				1,00%	\$ 55.220.552,03
Utilidad				6,00%	\$ 331.323.312,19
AIU				26,00%	\$ 1.435.696.833,96
IVA SOBRE UTILIDAD				19,00%	\$ 62.951.429,32
COSTOS INDIRECTOS + IVA					\$ 2.934.345.097,24
SUBTOTAL 1 (COSTOS DIRECTOS + COSTOS INDIRECTOS)					\$ 7.020.703.466,47
COSTO TOTAL DEL PROYECTO					\$ 7.020.703.466,47

Revisada la propuesta económica presentada por el oferente se encuentra acorde a lo establecido en los términos de referencia y su corrección aritmética no presenta diferencia.

GP

9.1 Calificación por precio

OFERENTES		VALORES
CONSORCIO FOTOMICAY 2025		7.020.703.467
PRESUPUESTO OFICIAL		7.029.218.840
CALCULOS MATEMATICOS		
MEDIA GEOMETRICA (MG)		7.020.703.467
PROMEDIO MG Y PRESUPUESTO OFICIAL (P)		7.024.961.153
ASIGNACION DE PUNTAJE POR PRECIO		
PUNTAJE	CONSORCIO FOTOMICAY 2025	299,82
OFERENTE		
VALOR SMLV		CALIFICACION
CONSORCIO FOTOMICAY 2025	13.245	299,82

9.2 Revisión APU

ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS					
ITEM	Sistema Solar Fotovoltaico	REVISIÓN			
		UNIDAD	CANTIDAD	ERRORES	OBSERVACIÓN
1.1	Localización y Replanteo				
1.2	Suministro, transporte e instalación de estructura para soportar juego de Dos (2) módulos	Un	247	0	OK
1.3	Suministro, Transporte e instalación de Gabinete y Protecciones	Un	247	0	OK
1.4	Suministro, transporte e instalación de juego de Dos (2) módulos solares monocristalino de 670 Wp cada uno	Un	247	0	OK
1.5	Suministro, transporte e instalación de batería cicloprofundo (Solares) LifePo4 de 6,1 KWH - 48 V 120 Ah - 6000 Ciclos con DOD 80%	Un	247	0	OK
1.6	Suministro, transporte e instalación de regulador MPPT (controlador) de 48 VDC - 50 Amp.	Un	247	0	OK
1.7	Suministro, transporte e instalación de Inversor de onda pura de baja frecuencia, potencia de 2000 VA , - 20 a 50 °C, 43 - 60 VDC	Un	247	0	OK
1.8	Excavación de zanja para acometida principal en zona verde, de 20 cm de ancho x 60 cm de profundidad y hasta 20 m de longitud. Se utilizará para relleno, el mismo material excavado.	Un	247	0	OK



2	<u>Sistema Puesta a Tierra</u>	UNIDAD	CANTIDAD	ERRORES	OBSERVACIÓN
2.1	Suministro, transporte e instalación de puesta a tierra	Un	247	0	OK
3	<u>Instalaciones internas</u>	UNIDAD	CANTIDAD	ERRORES	OBSERVACIÓN
3.1	Suministro, transporte e instalación de instalaciones eléctricas internas	Un	247	0	OK
3.2	Medidor de energía monofásico bifilar 5 (80) A, 120 V, calibrado. Incluye sistema de gestión	Un	247	0	OK
4	<u>Implementación PMA y Gestión Social</u>	<u>Un</u>	CANTIDAD	ERRORES	OBSERVACIÓN
4.1	IMPLEMENTACIÓN PMA	Glb	1	0	OK
4.2	GESTIÓN SOCIAL	Glb	1	0	OK
CALIFICACION TOTAL					100,00

Calificación por APU

PUNTAJE TOTAL POR APU: 100

10. CALIFICACIÓN TOTAL DE LA PROPUESTA:

Al hacer la calificación de la oferta presentada por CONSORCIO FOTOMICAY 2025 que cumple con lo estipulado en los términos de referencia de Invitación Pública de Ofertas N° T.R. – I.P. -002-2025, se obtiene la siguiente calificación:

ORDEN	OFERENTE	CALIFICACIÓN PRECIO	CALIFICACIÓN EXPERIENCIA	CALIFICACIÓN APU	CALIFICACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA	TOTAL
1	CONSORCIO FOTOMICAY 2025	299,82	250,00	100,00	165	814,82

11. PUBLICACIÓN EVALUACIÓN:

El comité evaluador, una vez estudiada la propuesta y según análisis de la información del oferente y las tablas anteriores, presenta a la gerencia el informe de evaluación de la propuesta presentada, para su revisión y para la publicación en la pagina web.



CEDELCA

Centrales Eléctricas del Cauca S.A.E.S.P

Atentamente,

GUILLERMO HERNÁN LATORRRE CERÓN
Jefe Oficina Jurídica

MARINO NAVIA ORTEGA
Subgerente Financiero

EDISON DAVID HOYOS HOYOS
Profesional de Apoyo Subgerencia Técnica

OLGA LORENA DÍAZ CHAGUENDO
Jefe de Control Interno
Observador del Proceso